

La Ligua, Enero 2020.-

**ACTA CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES**

**Aprobado por D.A. N°6549 del 28.10.2019**

Que, habiéndose aperturado llamado a concurso público de antecedentes para proveer 07 cargos médicos para el Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, año 2019, por lo que con fecha 31 de Diciembre 2019 finaliza el plazo para la recepción de antecedentes.

Que, ésta Comisión viene en certificar que se registraron tres postulaciones ingresadas por medio de la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de La Ligua. Una vez analizados y evaluados los antecedentes la presente comisión determina que ninguno de los postulantes cumple con el requisito mínimo de 5 años de experiencia bajo el Estatuto de Atención Primaria de Salud, Ley 19.378.-

En consecuencia es que se declara desierto el llamado a Concurso Público de antecedentes, debiéndose remitir ésta acta al Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua a fin de que sancione dicho hecho.



Luisa Torres Arredondo  
E.U. Encargada Programa CVC



Patricia Arcos López  
Profesional Representante del SSVQ.



Pablo Montenegro Campaña  
Director Departamento de Salud  
Ilustre Municipalidad de La Ligua